



Expediente: 14/24-A4

Carátula: MEDICI JUSTINA JULIETA C/ FARMACIA CALCAGNO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 09/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235179777 - MEDICI, JUSTINA JULIETA-ACTOR

20253806681 - FARMACIA CALCAGNO, -DEMANDADO

90000000000 - SANCHEZ CORIA JULIO GUILLERMO, -POR DERECHO PROPIO

23310016659 - MANCILLA YULAN, JUAN DAVID-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 14/24-A4



H105026291963

JUZGADO: DEL TRABAJO DE LA X° NOMINACIÓN

JUICIO: "MEDICI, JUSTINA JULIETA c/ FARMACIA CALCAGNO s/ COBRO DE PESOS" - EXPTE. 14/24-A4 (PRUEBA PERICIAL CONTABLE).-

San Miguel de Tucumán.-

Proveyendo la presentación del perito Juan David Mancilla Yulán:

1) Atento a lo solicitado por el perito contador designado: **INTÍMESE** a la parte demandada, de conformidad a lo normado por el art. 18 del CPL, art. 199 del CPCC, supletorio, y art. 60 de la Acordada N° 1562/22 de la CSJT, a fin de que en el perentorio término de **DOS (2) DÍAS** proceda a exhibir la documentación peticionada objeto de la pericia; y asimismo informe día y hora a fin de que el mismo se apersone en el domicilio de la accionada a efectos de examinar la documentación solicitada.

2) A tales efectos, HÁGASE SABER al abogado apoderado de la demandada, que la presentación del perito se encuentra incorporada en el expediente digital para su toma de conocimiento.- LFM- 14/24-A4.-

Actuación firmada en fecha 08/07/2026

Certificado digital:

CN=EXLER César Gabriel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20264464561

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.